5438

RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2005, de la Comisión Permanente de Selección, por la que se hacen públicas las relaciones definitivas de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para acceso, por promoción horizontal para personal laboral fijo, al Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Finalizadas las pruebas selectivas para acceso, por promoción horizontal para personal laboral fijo, en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, convocadas por Orden APU/1211/2004 de 26 de abril de 2005 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de mayo) y de conformidad con el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Esta Comisión Permanente de Selección ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la relación definitiva de aspirantes que han superado las referidas pruebas selectivas, por orden de puntuación obtenida en función de la suma de las puntuaciones alcanzadas en el ejercicio único de la fase de oposición y en la fase de concurso, y elevarlas a la Secretaria General para la Administración Pública de conformidad con lo dispuesto en la base común 12.2 de la Orden de convocatoria.

Esta relación aparece como anexo a la presente Resolución, habiéndose aplicado para resolver los empates en la calificación final los criterios establecidos en la base específica 6 del Anexo VI de la Orden de convocatoria de estas pruebas.

Segundo.-Los aspirantes que figuran en la relación definitiva de aprobados presentarán en la Oficina del Registro de la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, n.º 50, de Madrid), o en las oficinas de Registro propias o concertadas con la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la citada relación definitiva en el «Boletín Oficial del Estado», los siguientes documentos:

a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

b) Fotocopia compulsada del título de Bachiller Superior, Bachillerato Unificado Polivalente, Título de Bachiller-LOGSE, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente, o en su defecto, certificación académica acreditativa de haber realizado todos los estudios necesarios para la obtención del respectivo título o, en su caso, certificación acreditativa de tener aprobadas las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de veinticinco años. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberán justificar estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.

Los aspirantes aprobados compulsarán las copias de los documentos originales ante las Oficinas de Registro donde se presenten los mismos.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberán presentar fotocopia compulsada de la credencial que acredite su homologación.

- c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) Los aspirantes que hayan accedido por el cupo de reserva de discapacitados con grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, deberán acreditar tal condición mediante certificación de los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales o, en su caso, de la Comunidad Autónoma correspondiente.

Quienes dentro del plazo fijado y salvo casos de fuerza mayor debidamente acreditados, no presentaran la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base común 6 y en la norma específica 3 (Anexo VI) de la convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Tercero.-La lista de puestos de trabajo vacantes a ofertar a los aspirantes que figuran en la relación definitiva de aprobados se publicará en el Boletín Oficial del Estado, mediante la correspondiente Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública, una vez finalizado el examen de la documentación acreditativa de los requisitos establecidos en la convocatoria.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director del Instituto Nacional de Administración Pública, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de marzo de 2005.—El Presidente de la Comisión Permanente de Selección, Jaime Pérez de la Cruz.

## ANEXO

## Pruebas selectivas para ingreso por el sistema de promoción horizontal para personal laboral fijo al Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado. Conv: 26-04-04, B.O.E.: 06-05-04

Relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas, ordenada por puntuación total en el mismo

DNI	Apellidos y nombre	Pt.1E	P.F.C.	T.P.S.	Orden
51628042	BLAZQUEZ REDONDO, M.ª AUXILIADORA	73,95	41	114,95	0001
39652058	DOLS GARCIA, MONTSERRAT	74,96	32,2	107,16	0002
2603381	CANO HOUZE, LYDIA YVETTE	87,3	19	106,3	0003
1818760	SANCHEZ GONZALEZ, ISABEL	75,04	30,4	105,44	0004
51352817	PEREZ GARZON, M. CARMEN	71,92	32,8	104,72	0005
50928624	HERAS LIARTE, M.ª ELENA DEL PILAR DE LAS	62,11	42	104,11	0006
7016224	TRUJILLO HOLGADO, M. BEGOÑA	77,34	25,4	102,74	0007
5368173	DELGADO GUTIERREZ, JUANA	67,54	35,2	102,74	0008
50429027	VOS VALERIANO, ROSA M.ª	80,76	21,9	102,66	0009
51626458	BARRIOS DELGADO, LUIS	61,77	40	101,77	0010
51972377	SANCHEZ DE LA TORRE, OLGA	64,44	37,1	101,54	0011
24309207	CANO ROSSI, M.ª DEL CARMEN	75,01	26,4	101,41	0012
28463797	FONSECA FELIPE, JOSE	66,31	34	100,31	0013
1089010	CUADRADO GARCIA, ENCARNACION	84,39	15,9	100,29	0014
5252904	ACEDO HIDALGO, FLORA	75,75	24,5	100,25	0015
2097245	MUÑOZ CRIADO, EMILIO	71,97	28	99,97	0016
51616872	RODRIGO BARCI, DOMINGO	61,79	38	99,79	0017
6971142	BEJARANO CORCHERO, TOMAS	78,59	19,8	98,39	0018
2198905	LOPEZ LASO, RICARDO	67,47	30,6	98,07	0019
51893085	PINTO FUENTES, FRANCISCA	65,86	31	96,86	0020
51864967	GALAN LILLO, RUFINA	62,49	34,3	96,79	0021
50679692	GONZALEZ DUQUE, FRANCISCO JAVIER	65,18	31,4	96,58	0022
3818432	MAGAN ALONSO, ROSA M.ª DE LOS ANGELES	63,14	33	96,14	0023
12737136	SERNA VELASCO, MIGUEL ANGEL DE LA	70,51	25,4	95,91	0024
3415133	MORENO DEL VAL, SATURNINA	55,51	40	95,51	0025

DNI	Apellidos y nombre	Pt.1E	P.F.C.	T.P.S.	Orden
50153423	BERNARDO CRISOSTOMO, ANA MARIA	67,79	27,4	95,19	0026
8813595	PAREJO MURILLO, JUAN	69,43	25,4	94,83	0027
5390435	GONZALEZ RUIZ, MARIANO	78,6	16	94,6	0028
22673978	PEREZ-FUSTER TORRES, JOSE MARIA	63,35	31,1	94,45	0029
50162387	GARCIA MARTIN, SUSANA	66,46	27,5	93,96	0030
4559844	VISIER CANTERO, TERESA	67,57	25,4	92,97	0031
9264653	ASENSIO MARIN, M.ª LOURDES	66,77	25,1	91,87	0032
12709818	GARCIA VILLA, CONCHA	62,51	29,3	91,81	0033
24213065	EXPOSITO FERNANDEZ, AURORA	72,36	19	91,36	0034
2609320	FERNANDEZ HERRERO, M.ª PAZ	72,23	19	91,23	0035
4164277	RUIZ RODRIGUEZ, BEATRIZ	62,51	27,3	89,81	0036
13758084	LAVIN VILLAHOZ, MANUEL	73,31	15	88,31	0037
51886405	PINO RUBIO, RICARDA ANA	69,45	16	85,45	0038
19851686	ARTES MAHIQUES, MARIA ELIA	58,93	26,4	85,33	0039
12747997	MORA CALVO, JOSE MARIA	65,24	17,4	82,64	0040
24136500	FERNANDEZ FERNANDEZ, EVA	63,17	19	82,17	0041
77284897	CASTELLVI PEINADO, JORGE	58,89	22,7	81,59	0042
45065725	LEON BARRIONUEVO, FRANCISCO ENRIQUE	58,46	22,8	81,26	0043
384370	FRAILE AVILA, M.ª PAZ	64,42	16	80,42	0044
1796963	GOMEZ PEREZ, ANGELES	62,68	17,5	80,18	0045
27425295	MENCHON SANCHEZ, MARIA CARMEN	57,99	21,7	79,69	0046
23223224	QUIÑONERO PADILLA, ANTONIA	57,85	21,7	79,55	0047
50443436	LUQUE GUTIERREZ, CARLOS ANTONIO	65,47	14	79,47	0048
50447810	MARTOS ARRIBAS, LUCIA YOLANDA	60,16	19	79,16	0049
7442293	BATUECAS GONZALEZ, M.ª TERESA	61,2	17,3	78,5	0050
51321755	FLORES SIERO, M.ª DE LOS REYES	59,25	19	78,25	0051
650957	HERNANDEZ MARTINEZ, JUANA	55,78	21,9	77,68	0052
51672818	DIAZ GARCIA, ALFREDO	53,32	24	77,32	0053
51059921	GARCIA MOLINA, NIEVES	53,64	20,4	74,04	0054
387210	ALVIZ SANCHEZ, M.ª JOSEFA	61,17	11,9	73,07	0055
79258327	LEMUS CORBACHO, MARIA JOSE	53,06	19	72,06	0056

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

5439

RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2005, de la Dirección General de Gestión de Personal del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento selectivo de ingreso en el Cuerpo de Maestros para la adquisición de nuevas especialidades.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del Real Decreto 334/2004, de 27 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 28) por el que se regula el ingreso y la adquisición de nuevas especialidades en los Cuerpos Docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo y en el Cuerpo de Inspectores de Educación,

Esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Que en el «Boletín Oficial de Aragón» de fecha 5 de abril de 2005 se publica la Orden de 1 de abril de 2005 por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso en el Cuerpo de Maestros y procedimiento de adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo.

Que el número de plazas convocadas quedan distribuidas de la forma que se establece en el anexo I.

Que el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de Aragón.

Que la solicitud será dirigida a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Aragón a través del Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte de la provincia de examen que figura en las bases 1.2 de la convocatoria, según modelo oficial que aparece publicado como anexo I de misma, que les será facilitado gratuitamente en los Negociados de información de los Servicios Provinciales de Educación, Cultura y Deporte de cada provincia, o en su caso, en las oficinas del Servicio de Información y Documentación Administrativa de las diferentes sedes de la Comunidad Autónoma de Aragón en el Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín, 36, en las Dele-

gaciones Territoriales de Huesca y Teruel, en las Oficinas Delegadas del Gobierno de Aragón en Jaca, Calatayud, Calamocha, Alcañiz, Tarazona y Ejea de los Caballeros. Asimismo dicho modelo puede obtenerse a través de la página Web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte. (www.educaragon.org).

Zaragoza, 4 de abril de 2005.-La Directora general de Gestión de Personal, Pilar Ventura Contreras.

ANEXO I Cuerpo de Maestros

Código	Especialidades	Acceso libre	Reserva discapacidad	Total
EI FI EF MU PT AL	Educación Infantil	156 121 98 36 48 36	5 4 2 1 2	161 125 100 37 50 37
Total		495	15	510

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

5440

RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Moncada (Valencia), de corrección de errores de la de 17 de enero de 2005, por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2004.

Advertidos errores en la Resolución de 17 de enero de 2005 del Ayuntamiento de Moncada (Valencia), referente al anuncio de la